

Alerta sobre retraso del **90%** en obras de malla vial



El control fiscal como herramienta en la prevención del daño



Diego Ardila Medina
Contralor de Bogotá 2012-2015

Bogotá, de ahí la importancia de mirar a los organismos de control desde la perspectiva de “socios estratégicos”, que apoyan el fortalecimiento de la gestión.

Aunque la Constitución Política le exige a las Contralorías un control posterior y selectivo, es decir, auditorías que se deben realizar a las actuaciones del año inmediatamente anterior, se han determinado mecanismos que ayudan a establecer, en tiempo real, acciones de mejora que pueden evitar el daño al patrimonio.

El alcance preventivo de la función fiscalizadora se concreta en el robustecimiento de los sistemas de control interno de las entidades auditadas y en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento por parte de las mismas, lo cual favorece la gestión en los procesos internos y el cumplimiento de las metas institucionales.

Otra de las herramientas importantes para prevenir el daño a los recursos públicos con que cuentan las Contralorías, es la Función de Advertencia, que es básicamente un documento que se envía a los gobiernos nacional, distrital, territorial, según sea el caso, para alertarlos de una posible situación riesgosa que puede afectar el dinero público.

Con base en auditorías especiales, estudios técnicos, análisis financieros y valoraciones económicas, la Contraloría de Bogotá ha emitido a la Administración Distrital Funciones de Advertencia sobre operaciones, decisiones, actos o hechos relacionados con temas de impacto para la ciudad.

Es así como en el año 2013, se comunicaron 35 advertencias fiscales relacionadas con un riesgo de pérdida de \$1.3 billones frente a aspectos como, por ejemplo, la sede de la Universidad Distrital en Bosa,

falencias en la implementación del Sistema Integrado de Transporte y recursos adeudados a hospitales distritales. En el 2014, a abril 30, se registraron 9 advertencias que apoyan igualmente esa labor preventiva del daño.

Pero en esta labor de prevención también está llamada la comunidad capitalina. Son los ciudadanos los que con su ojo vigilante en cada una de las localidades de la ciudad, desarrollan el control social y retroalimentan a su vez el ejercicio de control fiscal que adelanta la Contraloría de Bogotá.

Por eso, la invitación en esta oportunidad es a entender la actividad de las Contralorías como una labor de apoyo a la gestión pública y como organismos que velan por el patrimonio de la comunidad y que trabajan por mejorar, desde el ámbito de fiscalización, la calidad de vida de los ciudadanos.



Control Capital publica algunas cartas recibidas con saludos de gratitud ante la gestión de la Contraloría de Bogotá.



Director

Diego Ardila Medina
Contralor de Bogotá

Coordinación editorial

Ángela Lagos Prieto
Jefe Oficina Asesora
de Comunicaciones (e)

Raúl Velandia Gutiérrez
Claudia Ovalle Barragán

Redacción

Camilo Romero Cortés
Giovanny Quintero Cañón

Fotografía

Nelson Castillo Romero

Cra. 32 A No. 26 A-10

PBX: 3358888

www.contraloriabogota.gov.co

Lupa a la educación en la ciudad

Uno de los temas más sensibles en Bogotá es la educación, por eso mejorar la cobertura, infraestructura y calidad de los colegios distritales es una prioridad.

La Contraloría de Bogotá ha venido vigilando de cerca este tema, que se encuentra dentro de los principales objetivos del Gobierno Distrital.

Recientemente, el ente de control llamó la atención sobre el riesgo de pérdida de más de \$277.000 millones, relacionados con dos proyectos de inversión de la Administración Distrital, porque no se han ejecutado, no obstante estar destinados a la construcción de colegios, jardines infantiles y la terminación de obras inconclusas.

Para este cuatrienio se programó la construcción de 86 colegios nuevos, de los cuales 19 se adelantarían en el período 2012-2013; sin embargo, a pesar de contar con los recursos, no se llevó a cabo su construcción lo que afectó a por lo menos 53.580 estudiantes.

Respecto a la terminación de colegios inconclusos, se conoció que de los 21 propuestos para los años 2012 y 2013, sólo se concluyeron cuatro, es decir, sólo se cumplió el 14% de la meta prevista, a pesar de que algunos de ellos llevan más de ocho años.

Esta situación se da con el agravante de que dichas obras en su oportunidad se vieron seriamente afectadas por fallas en las consultorías de estudios y diseños, titularidad de algunos predios y ejecución sin contar con el otorgamiento correspondiente de la licencia de construcción, entre otros aspectos.

Prueba de ello lo evidenció la Contraloría de Bogotá durante las visitas fiscales a colegios como Alemania Unificada, Sede C; Aníbal Fernández de Soto, Sede B; Quiroga



Las obras del Colegio María Cano, ubicado en la localidad Rafael Uribe Uribe se encuentran paralizadas desde el 2008.

Alianza Sede B; Gabriela Mistral; Centro Educativo Distrital Venecia, Sede A; y la obra inconclusa Institución Educativa Distrital María Cano, sobre la cual la Contraloría de Bogotá dio inicio a un Proceso de Responsabilidad Fiscal en cuantía superior a los \$14.000 millones.

Este incumplimiento le puede acarrear al Distrito el pago de mayores valores, por la falta de oportunidad en la ejecución de las obras (2012 y 2013), sin contar con el perjuicio social a los estudiantes que se pudieron haber beneficiado.

El organismo de control seguirá atento al avance de esta situación.

La Contraloría de Bogotá llamó la atención sobre el riesgo de pérdida de \$277.000 millones destinados a la educación distrital de la ciudad.



Más de 53 mil estudiantes se vieron afectados con la falta de construcción de colegios nuevos.

Vigilando los recursos de la **educación superior**



Lote en el que se construiría la Sede El Porvenir de Bosa de la Universidad Distrital.

Al déficit de cupos universitarios para acceder a la educación superior del Distrito, se le suman problemas de gestión en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), que han impedido la culminación con éxito de importantes proyectos de infraestructura.

Así lo evidenció la Contraloría de Bogotá, luego de una auditoría realizada al ente universitario en la cual se detectaron irregularidades en obras como:

Construcción nueva sede El Porvenir de Bosa: En octubre de 2013, ya la Contraloría de Bogotá había alertado a la Administración Distrital sobre el riesgo de pérdida de \$72.000 millones en este proyecto, en el cual se evidenció además:

- Falta de seguimiento al Contrato relacionado con la elaboración de los diseños arquitectónicos.
- Irregularidades en la expedición de la prórroga de la licencia de construcción.

La falta de esta sede les quita la oportunidad a 5.500 nuevos

aspirantes, especialmente, de las Localidades de Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy, quienes podrían contar con cupos para facultades tecnológicas y de ingeniería.

Construcción Edificio B de la Sede La Macarena: Contrato suscrito por \$12.441 millones, sobre el cual se ordenó un pago anticipado de \$1.565 millones. El avance del proyecto se limita a la elaboración de los diseños. La ejecución de la obra a la fecha es del 0%.

Restauración integral Biblioteca Aduanilla de Paiba: Contrato del orden de \$20.000 millones, en el cual se presentó una adición irregular por \$6.558 millones sin tener en cuenta la aprobación del interventor, quien conceptuó que las obras adicionales serían de apenas \$2.028 millones, generando un presunto detrimento patrimonial de \$4.530 millones. Esta obra ya terminó su primera fase y se está a la espera de la iniciación de la segunda.



Otros hallazgos

Dobles pensiones: Otra de las irregularidades detectadas por el organismo de control fiscal está relacionada con el doble pago pensional. Luego de un cruce de información se detectaron 106 casos y en solo seis de ellos se determinó una posible pérdida de \$1.532 millones.

Inversión de recursos: En el 2013 la Universidad Distrital invirtió recursos cercanos a los \$5.168 millones en el servicio de vigilancia mientras que para el rubro de promoción institucional y desarrollo científico, sólo destinó \$3.278 millones.

Para el Contralor de Bogotá, Diego Ardila Medina, es preocupante que en una entidad llamada a favorecer los intereses educativos de estudiantes de los estratos 1, 2 y 3, se presenten este tipo de falencias en la gestión administrativa que no sólo ponen en riesgo importantes sumas de dinero del erario público, sino que afectan el acceso a un derecho fundamental como es la educación.

Reunión con estudiantes

Un derecho de petición de nueve puntos radicado en la Contraloría de Bogotá por estudiantes de la Universidad Distrital, motivó al jefe del organismo de control a realizar una mesa de trabajo con alumnos, profesores y funcionarios, para explicarles de primera mano el trabajo que de tiempo atrás ha venido realizando la entidad frente a los temas señalados.

En este sentido, les indicó que de los nueve puntos expuestos en la petición, siete ya los venía desarrollando la Contraloría y aprovechó para agradecer a la comunidad educativa su apoyo al ejercicio del control.

Máquina tapahuecos...

¿otro hueco para la ciudad?

La Contraloría de Bogotá le puso la lupa del control al millonario contrato que suscribió la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) para contratar una máquina tapahuecos por valor de \$11.800 millones.

Desde que se conoció de este contrato, el Contralor Diego Ardila Medina señaló que llamaba la atención el hecho de que, según el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), esta misma máquina tapahuecos, puesta en Bogotá y nueva, tendría un costo aproximado de \$250 millones; sin embargo el Distrito pagó más de \$11.000 millones.

Dentro del proceso que se adelanta a la contratación de la máquina, la Contraloría también encontró irregularidades como:

- La empresa contratista fue creada seis meses antes de la firma del contrato con un capital de \$5 millones.
- La UAERMV adelantó una contratación directa a un contrato de obra aduciendo que se trataba de un contrato de ciencia y tecnología, con el fin de asegurar la transparencia, imparcialidad y efectividad de las investigaciones fiscales en curso.
- El contratista presentó unos precios superiores del m³ de mezcla aplicada con respecto a los valores reportados por la UAERMV para trabajos de parcheo.

Adicionalmente, la Contraloría de Bogotá también advirtió sobre las falencias en las garantías, en las que se redujo la vigencia de póliza de cinco años a seis meses.

La Contraloría de Bogotá continuará realizando seguimiento al desarrollo de este contrato, que involucra no sólo una cifra importante de recursos públicos, sino el mejoramiento de la movilidad en la ciudad.



La máquina tapahuecos le costó a la ciudad más de 11.000 millones.

Suspensión directora de malla vial

La Contraloría de Bogotá le solicitó al entonces alcalde Mayor de Bogotá D.C. (E), Rafael Pardo Rueda, la suspensión de la Directora General de la UAERMV del momento, con el fin de asegurar la transparencia, imparcialidad y efectividad de 10 Procesos de Responsabilidad Fiscal que cursan en este organismo de control fiscal que suman más de \$4.664 millones y evitar un mayor y eventual daño futuro a las finanzas públicas.

Con relación a esta suspensión, que efectivamente tuvo lugar mediante acto administrativo, en días pasados, el Juzgado 23 Administrativo del Circuito Sección Segunda, negó la Acción de Tutela que presentó la ex directora, quien señalaba la violación al debido proceso por parte de la Contraloría de Bogotá y concluyó que las actuaciones administrativas están ajustadas a la Constitución y la Ley.

Alerta sobre re en obras d

Muchos ciudadanos se preguntan sobre los motivos por los cuales diferentes obras de malla vial que se realizarían en sus barrios se encuentran suspendidas, y el por qué las polisombras (tela verde que las limita) se convierten en testigos permanentes del trabajo que alguna vez comenzó.

Pues precisamente con relación a este tema, la Contraloría de Bogotá alertó al Distrito sobre la baja ejecución de los arreglos que se realizarían en 2.006 tramos de vías en diferentes localidades, en el marco del Convenio de Asociación 1292 de 2012.

A siete meses de vencerse el plazo determinado para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de dichos segmentos, sólo se han ejecutado 118 (a marzo 31/2014).

El jefe del organismo de control, Diego Ardila Medina, afirmó que a pesar de que hace más de un año 19 Fondos de Desarrollo Local de la ciudad giraron más de \$168.928 millones a la Secretaría de Gobierno con el fin de iniciar la recuperación de la malla vial, hoy solo se han comprometido \$121.961 millones, con giros efectivos de \$33.893 millones.

De acuerdo con las cifras obtenidas por el ente de control, sólo se ha ejecutado el 5.8% de los tramos previstos, que a su vez corresponden a los de menor complejidad.

Los antecedentes del Convenio 1292 se remontan a la aprobación de los presupuestos de las localidades a finales del año 2011, recursos que estuvieron disponibles en los Fondos de Desarrollo Local de la ciudad a partir del primero de enero del 2012,

sin que hasta la fecha se haya logrado un avance significativo en el proceso de reparación de las vías locales.

A 30 de abril de 2014, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) había suscrito 210 contratos, de los cuales, por ejemplo, el 5% corresponde a contratos de suministro de materiales y el 90% a prestación de servicios profesionales y de apoyo para la administración y control de las diferentes obras.

La Contraloría de Bogotá pudo establecer que existen localidades, a 31 de marzo de 2014, en donde no se habían iniciado trabajos, como el caso de Santa Fe y Usme, o donde la intervención era mínima como en Mártires, Fontibón y Antonio Nariño que registraban un solo segmento ejecutado.



El deterioro de la malla vial local es uno de los temas que más afecta a los bogotanos de todos los estratos.

Atraso del 90% de la malla vial



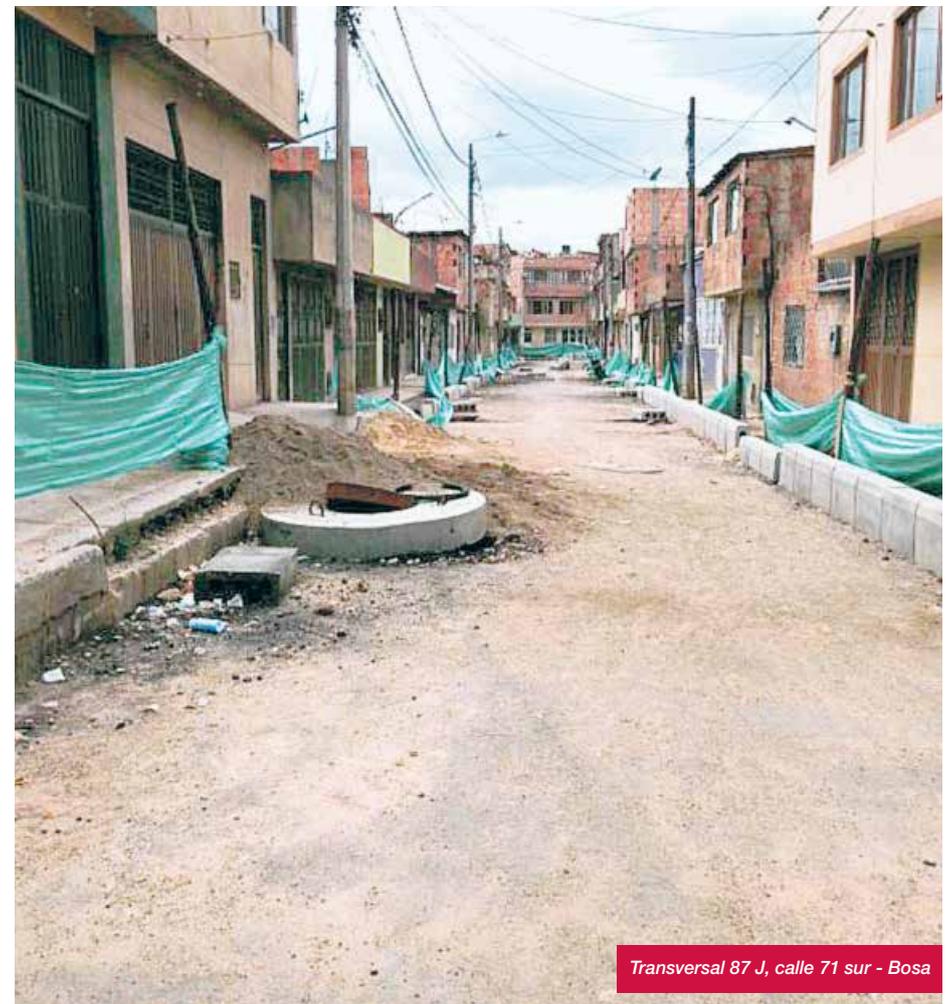
Igualmente, se determinaron otras situaciones como:

- ⇒ Modificaciones en el tipo de intervención de 56 de los 118 tramos, relacionadas con cambios en los materiales.
- ⇒ Cambios en los segmentos viales a intervenir, sin legalizarlos en el marco del Convenio 1292.
- ⇒ No se evidenció una metodología para el cálculo final de los costos asociados a las obras intervenidas, para cuantificar los valores totales invertidos en cada segmento, lo que impide un adecuado control financiero.

Teniendo en cuenta que los atrasos en la ejecución de estas obras afecta la calidad de vida de los bogotanos, la Contraloría de Bogotá radicó una Función de Advertencia ante la Administración Distrital, para alertar sobre esta situación que puede conllevar no sólo a posibles prórrogas, sino a incrementos en el costo final de las obras.

Este llamado de atención se suma a los dos pronunciamientos que ya el ente de control realizó sobre el tema y la visita fiscal a la UAERMV que se adelantó con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de la gestión administrativa.

De
2.006
tramos, solo se han
intervenido 118



Recursos naturales de la ciudad:



un patrimonio que debemos salvaguardar

Un oscuro y triste panorama se vislumbra hoy sobre el patrimonio ambiental de Bogotá, el deterioro en el uso de los recursos naturales, la falta de control y seguimiento de actividades de explotación de los recursos, contrario a la conservación, restauración y recuperación de los ecosistemas naturales, hacen que la situación se torne crítica.

Así lo señala el último informe anual de la Contraloría de Bogotá, sobre el Estado de los Recursos Naturales, en el cual se presentan los resultados del control fiscal a la gestión ambiental, luego del monitoreo, seguimiento y evaluación al aire, agua, suelo y subsuelo de la ciudad.

En este estudio se evidenció un descenso de la calidad y cantidad de los recursos naturales y un aumento en el deterioro del ambiente, lo cual podría darle a Bogotá la connotación de una ciudad ambientalmente no sostenible.

Lo que se torna más preocupante es la insuficiencia en los sistemas de monitoreo para establecer tanto la calidad como la cantidad de los elementos que conforman el cuerpo natural de la ciudad; el desorden en la planificación del territorio y de los sectores productivos; el crecimiento desmedido y desordenado de la estructura urbana; la localización de asentamientos legales e ilegales en zonas no aptas para construir (laderas, rondas de cuerpos de agua o próximas a infraestructura potencialmente peligrosa como

estaciones de servicio, rellenos de humedales, entre otros); la baja mejoría en la calidad del sistema hídrico de la ciudad y del aire; las zonas de explotación minera sin recuperar o próximas al relleno sanitario; y la disposición final de residuos se constituyen como las principales causas que producen presión sobre la Estructura Ecológica Principal de la ciudad.

A esta problemática se le suman la falta de consciencia tanto institucional como de la ciudadanía frente al respeto sobre los elementos naturales, y las dificultades de seguridad y desplazamiento, que incrementan no sólo los índices de pobreza sino las consecuencias sociales, económicas y ambientales en la ciudad.

El Parque Ecológico de Montaña Entrenubes, una de las Áreas Protegidas más importantes del Sur Oriente de la Ciudad, está conformado por los cerros de Guacamayas, Juan Rey y Cuchilla del Gavilán. Alberga ecosistemas de valía única, entre sus montañas, colinas y valles, cuyos bosques nativos y algunos exóticos que deben ser sustituidos, regulan los caudales de las quebradas como La Nutria, Olla del Ramo y La Guira. Funciona como Aula Ambiental Distrital y ha sido objeto de seguimiento y control por parte de la Contraloría de Bogotá.

Para el Contralor de Bogotá, Diego Ardila Medina, en la práctica, el panorama descrito ha mostrado que no sólo es la dinámica de la naturaleza la que se ve afectada con las actividades propias de los ciudadanos y con ella la cantidad y calidad de los recursos naturales, sino todos los elementos que conforman la estructura urbana que soporta el desarrollo de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes.

Según el organismo de control fiscal, aunque se cuenta con diagnósticos ambientales y se han diseñado instrumentos de planificación de largo, mediano y corto plazo para la solución de los problemas ambientales, los resultados obtenidos de la gestión administrativa demuestran un bajo porcentaje en el avance físico causado, entre otros, por la reducción en la ejecución de los recursos en más del 40%, pues de \$3.6 billones se pasó a \$1.9 billones en el actual Plan de Desarrollo.

El informe señala también que la falta de gestión por parte de la autoridad ambiental distrital ha traído graves consecuencias para el patrimonio natural, dentro de las que se destacan:

- Incumplimiento en la implementación de los Planes de Manejo, Recuperación y Restauración Ambiental, que trae consigo el incremento del pasivo ambiental de las zonas explotadas.

- Impactos ambientales negativos en los humedales, en especial el de Torca –Guaymaral, por razones propias de los habitantes del sector, manejo ilegal de residuos sólidos y falta de vigilancia y control, a fin de evitar la invasión de las zonas de ronda hidráulica, tema sobre el que la Contraloría se ha pronunciado.
- Deterioro y creciente degradación de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad, como consecuencia del reasentamiento de familias en el sector Nueva Esperanza, donde se afecta el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. El organismo de control le hizo una advertencia a la Administración Distrital por el riesgo de pérdida de \$29.306 millones.
- Falta de planeación en las acciones adelantadas para lograr la descontaminación del río Bogotá, a pesar de los cuantiosos recursos invertidos cercanos al billón de pesos.

El Contralor Diego Ardila Medina hizo un llamado a la Administración Distrital para que los resultados del control fiscal se constituyan en una herramienta de gestión ambiental y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Contraloría de Bogotá ayuda en recuperación de más de **\$2.645 millones de los FDL**



Inclusión a la vida laboral de la población vulnerable, era uno de los objetivos del convenio.



Convenio beneficiaba a las personas más necesitadas

\$2.645
millones regresaron
a las arcas
del Distrito

Gracias a la gestión realizada por la Contraloría de Bogotá al enviar a la Administración Distrital una advertencia fiscal relacionada con la falta de ejecución de un Convenio entre el Icetex y la Secretaría Distrital de Educación con recursos de los Fondos de Desarrollo Local de Usaqué, Bosa, Fontibón, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, se logró que este instituto regresara al Distrito más de \$2.645 millones.

Durante seis años de transcurrido el convenio, cuya finalidad consistía en

la inclusión de la población necesitada a la vida laboral, cultural y social, cada una de las seis localidades que aportaron recursos se beneficiaron con 14 usuarios por año, 568 en la totalidad del tiempo, demostrando deficiencias en el manejo, operación y publicidad del mismo.

De otra parte, el mencionado Convenio fue objeto de continuas modificaciones dada la adición del 565%, pues de \$754 millones que fueron girados inicialmente, en dos años, pasó a \$4.258 millones.

Según el informe final del Convenio, de los \$3.269 millones efectivamente girados por el Distrito Capital, existía un disponible a favor de los Fondos de Desarrollo Local de \$2.645 millones que el citado Instituto debía reembolsar, situación que finalmente se materializó.

Para la Contraloría de Bogotá es importante la recuperación de estos recursos para la ciudad, pues además de convertirse en un beneficio por la labor que adelanta este organismo de control, son dineros públicos destinados a la población menos favorecida.



Advertencia de la Contraloría de Bogotá propició devolución de dineros del Distrito.

La ciudad recibe un nuevo semillero de **Contralores Estudiantiles**

Una verdadera fiesta democrática se vivió en el mes de febrero en 376 Instituciones Educativas del Distrito, cuando se eligieron a 420 estudiantes como Contralores Estudiantiles para ejercer la función de vigilancia fiscal en los planteles educativos, durante el presente año académico.

Esta actividad se ha venido desarrollando desde hace más de cinco años, al aprobarse en el Concejo de Bogotá el Acuerdo 401 del 25 de septiembre de 2009, que facultó a los estudiantes elegidos como miembros de la Red de Contralores Estudiantiles en las instituciones educativas.

En cumplimiento de este mandato, la Contraloría en coordinación con la Secretaría de Educación Distrital, viene preparando a estos Contralores para que asuman con responsabilidad y conocimiento su rol en el tema del control social.

¿Cómo se componen las Contralorías Estudiantiles?

Las Contralorías Estudiantiles están conformadas por el Contralor Estudiantil, el estudiante que obtuvo el mayor número de votos; el Vice-Contralor, quien



ejercerá las mismas funciones del Contralor Estudiantil en los casos de faltas temporales o absolutas; y el Comité Estudiantil de Control Social, compuesto por un delegado de cada grado de 6° a 11°.

Contraloría de Bogotá participa en solución de problemáticas en el **Rodolfo Llinás**

Gracias a la gestión realizada por la Contraloría de Bogotá, al atender el llamado de la Asociación de Padres de Familia del Colegio Rodolfo Llinás, el plantel educativo consolidó la dotación de un comedor escolar y una sala de enfermería, la entrega de un lote que la organización Compartir le cedió a la institución educativa para que sea utilizado en el proceso formativo de los menores y el retiro de escombros en la zona de parqueaderos.

El trabajo se adelantó en coordinación con la Secretaría de Educación a través de mesas de trabajo realizadas en el colegio ubicado en la localidad de Engativá.



Tras las jornadas, y el acompañamiento de la Contraloría de Bogotá, se logró que a través de la rectoría del colegio se adelantara el seguimiento a los compromisos establecidos por la Secretaría de Educación Distrital para la solución a los problemas de la institución académica.

Contraloría Distrital conforma Red de **Veedurías Ciudadanas**

Con el objetivo de conformar redes de Control Social (Veedurías Ciudadanas) con habitantes de las diferentes localidades, la Contraloría de Bogotá viene trabajando con 61 ciudadanos de varios sectores de la Capital, para adelantar las acciones necesarias tendientes a su conformación e inscripción ante la Personería de Bogotá.

Los integrantes de los grupos han participado activamente de los diferentes programas de pedagogía social, formativa e ilustrativa liderada por el ente de control en convenio con el sector académico.



No fue solamente un caso aislado en Semana Santa. En varios recorridos, en diferentes días de la semana y por distintas rutas, se puede comprobar que a la salida de algunas estaciones del Sistema TransMilenio y al interior de los mismos articulados, los vendedores ambulantes hacen de las suyas, deteriorando la cultura ciudadana y seguridad del Sistema.

Precisamente en la Semana Mayor, cuando muchos viajeros optan por venir a conocer Monserrate, el Museo del Oro, la red de bibliotecas, La Candelaria, entre otros atractivos de Bogotá, don Jairo y su familia, aparte de tomarse sus fotos en estos sitios, manifestaron su preocupación por la pérdida de lo que ellos consideraban que ya era un gran avance en esta metrópoli: la cultura ciudadana y la recuperación del espacio público.

Cuentan los viajeros que al bajarse de la flota que los transportaba en el Portal Norte, su sorpresa fue total al ver un gran número de vendedores ambulantes apostados a lado y lado. “Se le tiene las gafas, el estuche para el celular, la gaseosa, la sombrilla, las monitas para el álbum del mundial, la antena roba señal de TV, camisetas, buñuelos, empanadas, chorizos, arepas, el forro para la cédula y planes de telefonía celular e Internet”, anunciaban efusivos.

Ya dentro del bus biarticulado que los llevaría hasta la Caracas con Primera de Mayo, otra sorpresa volvió a llamar su atención: en el Virrey se subió un joven que empezó a manifestar mediante rap su inconformismo social, una pequeña grabadora lo acompañó en su trayecto hasta la estación Calle 76 en donde varios

La ocupación del espacio público por vendedores ambulantes es el pan de cada día en varios portales y estaciones de TransMilenio.

viajeros dieron ayudas económicas al joven talento musical.

No avanzó mucho el biarticulado, cuando en la Calle 57 un señor de edad empezó a ofrecer un paquete de tres galletas por mil pesos. Este producto fue vendido en la parte trasera del bus hasta llegar a Profamilia.

Esta situación, que es muy común hoy en día, es el reflejo de la ausencia clara de una política social, de oportunidades laborales

y de un mayor control por parte de las autoridades que permiten estas prácticas. Me decía don Jairo que recordó años atrás cuando en los buses públicos se subían por la puerta trasera vendedores, músicos, magos, enfermos y hasta culebreros para ganarse unos pesos a costa de sus talentos o calamidades.

Don Jairo regresó a su tierra natal luego de disfrutar las maravillas de Bogotá, pero en medio de su despedida su rostro no ocultaba la preocupación porque la cultura del espacio público se ha perdido y porque los bogotanos son los patrocinadores directos del mal uso del Sistema TransMilenio.

En esta sopa de letras nuestros lectores podrán encontrar una variedad de términos ambientales que hacen parte de los informes producidos por la Contraloría de Bogotá.



Juego y Control

- AGUA
- AIRE
- AMBIENTE
- BIODIVERSIDAD
- CUENCA
- ECOSISTEMA
- HÁBITAT
- HUMEDAL
- PARQUE
- BOSQUE
- ACUÍFERO
- BIÓTICO
- CICLO
- ENDÉMICO
- RENOVABLE
- IMPACTO
- PRESERVACIÓN
- RECICLAR
- RECURSOS
- RESERVA

C	O	S	I	S	A	O	R	E	F	I	U	C	A	H
E	U	D	V	E	E	U	Q	R	A	P	L	A	T	U
T	C	E	A	V	R	E	S	E	R	D	A	I	B	P
B	O	N	N	C	U	I	F	E	O	M	E	I	R	B
M	S	D	E	C	F	A	I	R	E	G	O	E	I	M
A	S	E	S	T	A	R	A	T	G	D	S	O	Q	R
T	O	M	O	A	P	U	S	E	I	E	T	B	A	O
A	S	I	L	X	G	I	B	V	R	I	O	L	L	O
T	R	C	C	A	S	Q	E	V	C	S	C	T	A	T
I	U	O	I	O	Q	R	A	O	Q	I	M	E	D	C
B	C	I	C	L	S	C	H	U	C	T	A	I	E	A
A	E	E	P	I	I	Q	E	E	D	O	I	V	M	P
H	R	A	D	O	P	T	R	P	A	R	Q	M	U	M
P	S	A	N	B	E	T	N	E	I	B	M	A	H	I
A	D	I	B	I	E	L	B	A	V	O	N	E	R	S

SOPA DE LETRAS

Solución a la sopa de letras anterior

S	C	L	A	I	C	O	S	L	O	R	T	N	O	C	E	T	O
E	Q	U	A	D	O	P	O	R	T	U	N	O	F	L	A	S	
G	L	V	E	A	L	A	R	L	E	A	T	I	S	I	O	F	
U	E	M	A	Q	D	I	C	E	S	T	N	C	O	N	C	M	E
A	R	O	P	R	I	O	V	R	T	U	I	N	A	I	O	E	O
R	T	R	A	S	U	P	A	E	N	E	O	L	A	O	R	P	
I	R	O	B	O	O	T	G	W	A	V	A	B	O	U	R	I	E
R	A	R	G	T	E	S	A	C	O	Q	U	I	A	V	F	P	
A	N	L	A	O	M	C	A	N	P	R	D	L	O	L	I	A	
L	S	E	I	S	A	F	I	U	I	U	I	U	C	G	S	R	
O	P	X	M	I	N	G	O	M	O	S	I	A	I	C	I	C	T
R	A	P	O	L	C	U	S	O	O	I	S	C	F	E	L	A	I
T	R	L	N	A	C	R	O	X	V	L	R	E	C	A	V	C	
N	E	X	O	S	U	F	T	S	I	A	T	F	U	N	N	E	I
O	N	A	C	C	A	E	N	U	T	R	O	P	O	C	C	L	P
C	T	M	E	S	Z	E	R	A	L	E	V	L	E	V	E	O	A
M	E	R	L	A	C	S	I	F	L	O	R	T	N	O	C	R	

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ

Por un control fiscal efectivo y transparente



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

LA CONTRALORÍA EN LAS LOCALIDADES

- ▶ **USAQUÉN**
Cra. 6 A No.118 - 03
Tel: 6198962
- ▶ **CHAPINERO**
Cra. 13 No. 54-78 P.2 Torre B
Tel: 3101590 ext. 253 - 235
- ▶ **SANTA FE**
Calle 21 No. 5 - 74
Tel: 3821647 /40 ext. 217
- ▶ **SAN CRISTÓBAL**
Avda 1º de Mayo 1-40 sur
Tel: 3636660 ext. 112
- ▶ **USME**
Calle 137 B No. 3-24 sur
Tels: 7708735 - 7660041
- ▶ **TUNJUELITO**
Cra. 7ª No 51-52 sur vía Usme
Tel: 7609735 ext. 126 - 142
- ▶ **BOSA**
Cra. 801 No 61-05 sur
Tels: 7194816 - 7750462 ext. 11
- ▶ **KENNEDY**
Transversal 80 No 41A - 34 sur
Tel: 4481400 ext. 220 - 108 - 131
- ▶ **FONTIBÓN**
Calle 18 No. 99 - 02
Tels: 2679641 - 2671866 ext. 118
- ▶ **ENGATIVÁ**
Calle 71 No 73 A - 44 Piso 2
Tel: 2916670 ext. 2435 - 2306
- ▶ **SUBA**
Calle 147 No. 90 - 62
Tels: 6805771 - 6837850
- ▶ **BARRIOS UNIDOS**
Calle 74 A No 63 - 04 Piso 2
Tels: 6607693 - 2258580 ext. 131 - 101
- ▶ **TEUSAQUILLO**
Calle 39 B No 19 - 46
Tels: 2870094 - 2452179 ext. 18
- ▶ **MÁRTIRES**
Calle 13 No. 19 - 71 Piso 2 C.Comercial Sabana Plaza
Tels: 3511573 - 3511574 ext. 102-103
- ▶ **ANTONIO NARIÑO**
Calle 17 No. 18 - 49 Sur Piso 2
Tel: 3730222 ext. 155 - 156
- ▶ **PUENTE ARANDA**
Cra 31 D No. 4 - 05
Tels: 2016420 - 3642460
- ▶ **CANDELARIA**
Cra. 5 No 14 - 46
Tels: 3422547 - 2838843
- ▶ **RAFAEL URIBE**
Calle 32 # 23 - 62 sur
Tel: 2090022
- ▶ **CIUDAD BOLÍVAR**
Cra. 80 No 57X - 46 sur C.C Metro Sur Piso 2
Tels: 7799280 - 7799270 ext. 161 - 162
- ▶ **SUMAPAZ**
Av. Calle 6 # 32 A - 85
Tel: 3752314

Síguenos:



@Contraloriabta



contraloriabta



Contraloría Bogotá



Contraloría Bogotá

www.contraloriabogota.gov.co



Sede Principal
Cra. 32 A No. 26 A 10

Conmutador
3358888

Línea Gratuita de Atención al Cliente
01 8000 910671